



CONVOCATORIA

A efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el **Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA)**, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados, a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a **Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo** a contrato en el **CIGA, UNAM, Campus Morelia**, en las áreas de investigación de **HISTORIA AMBIENTAL, PODER Y TERRITORIO, Y AMBIENTES RURALES, y que cubran el perfil académico en “Dimensiones sociales del cambio ambiental en territorios rurales bajo una perspectiva multiescalar”** de acuerdo con las siguientes:

Bases:

- Deberán contar con grado de Doctor(a) en Geografía u otras disciplinas de las Ciencias Sociales afines.
- Deberán tener experiencia postdoctoral mínima de un año y/o profesional de 2 años en el perfil deseado.
- Se requiere que hayan publicado trabajos relacionados con el perfil académico en mención, en revistas indexadas y/o libros o en capítulos de libros con arbitraje externo.
- Deberán contar con experiencia en análisis espacial y territorial.
- Deberán tener experiencia probada en docencia y vinculación de la actividad académica en el perfil académico mencionado.
- Se espera dominio del idioma español y preferentemente un nivel alto del inglés, así como disponibilidad para incorporarse al CIGA a partir del **15 de agosto del 2022**.

La persona elegida:

- Deberá gestionar proyectos de investigación que se desarrollen en especial en la región Centro-Occidente del país y que aborden temas emergentes dentro del perfil académico mencionado que, se reflejen en la producción publicaciones en revistas indizadas y arbitradas.
- Impartirá clases a nivel licenciatura (preferentemente en las carreras de Geohistoria y Ciencias Ambientales en la ENES-UNAM, Morelia), y en el Programa de Posgrado en Geografía en el CIGA.
- Deberá colaborar con grupos de trabajo inter y transdisciplinarios dentro y fuera del CIGA. Se espera además que realice otras labores académicas y de compromiso institucional congruentes con la misión, visión y objetivos de este Centro.
- Postulará después del primer año al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) si es que no forma parte del mismo.
- Percibirá un sueldo mensual de \$21,041.12 más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo con la legislación de la UNAM.



Para participar, los(as) interesados(as) deberán enviar, vía electrónica, a la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (mmendoza@ciga.unam.mx), entre **el 22 de marzo y 3 de mayo del 2022**, los siguientes documentos:

- 1) Una carta dirigida al Dr. Antonio Vieyra, Director del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, solicitando ser considerado(a) en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición (dos cuartillas como máximo).
- 2) Curriculum Vitae **en el formato de la UNAM** (Anexo a esta convocatoria) acompañado de los respectivos probatorios.
- 3) Constancia de grado de Doctor.
- 4) Dos cartas de recomendación.
- 5) **Propuesta de investigación breve** (no más de 5000 palabras (sin contar referencias), utilizando como base el formato anexo a esta convocatoria, que aborde temas emergentes dentro del perfil académico en **Dimensiones sociales del cambio ambiental en territorios rurales bajo una perspectiva multiescalar.**

Pruebas para los candidatos preseleccionados:

- 1) **El 2 de junio de 2022, la entidad académica** comunicará a todos los participantes el resultado de la preselección y convocará a los candidatos preseleccionados a exponer su propuesta ante el Claustro del Personal Académico del CIGA.
- 2) **El 6 y 7 de junio de 2022** se llevarán a cabo las exposiciones presenciales y/o virtuales. Por lo que cada candidato deberá presentar ante el Claustro del Personal Académico del CIGA: a) un breve resumen de su formación académica, su experiencia en investigación y su producción académica, y b) la propuesta de investigación con que se incorporaría al CIGA. Al finalizar la exposición, se llevará a cabo una sesión de preguntas por parte de los miembros del Claustro.
- 3) **El 9 de junio de 2022** se comunicará la decisión final a todos los candidatos que hayan participado en la fase de entrevistas. Ese mismo día se hará llegar a la persona elegida para ocupar la posición, las instrucciones, los formatos requeridos para continuar con el trámite de ingreso y la fecha última de recepción de sus documentos.

Todos los expedientes serán analizados por los Cuerpos Colegiados correspondientes del CIGA. El expediente del participante seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto, **la decisión que se tome para la contratación es inapelable.**

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Morelia, Michoacán, a 22 de marzo de 2022

El Director

Dr. José Antonio Vieyra Medrano